

4378

Exp. 164532

Quito D.M 19 de febrero de 2016

Señor
Mario Roberto Paz y Miño Rodríguez ✓
Cuidad.-

De mi consideración:

La Junta Universal de Socios de la compañía **COMERCIALIZADORA DE MEDIOS CONEXION ECUADOR MCE CIA. LTDA.**, realizada el 19 de febrero de 2016, tuvo el acierto de elegir a usted, como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de tres años.

Sus atribuciones constan en el artículo trece del Estatuto Social de la compañía, Usted además subroga al Gerente General en sus atribuciones.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 8 de enero de 2010, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de febrero de 2010, bajo el número 361, tomo 141.

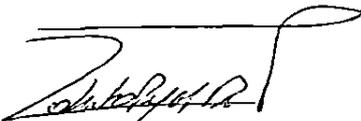
Debidamente autorizado por la Junta Universal de Socios para otorgarle el presente nombramiento.

Atentamente,



Carla Cañar Benítez
Secretaria Ad-Hoc

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía denominada **COMERCIALIZADORA DE MEDIOS CONEXION ECUADOR MCE CIA. LTDA.** Quito, 19 de febrero de 2016.



Mario Roberto Paz y Miño Rodríguez ✓
C.C. 1709029779 ✓
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 18553



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 12735 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 30/03/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 4378 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|--|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | COMERCIALIZADORA DE MEDIOS CONEXION ECUADOR MCE CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | PAZ Y MIÑO RODRIGUEZ MARIO ROBERTO |
| IDENTIFICACIÓN | 1709029779 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 3 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: NO.361 DEL:08/02/2010 NOT. 3 DEL:08/01/2010.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

[Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito